

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37409** *JULES FRANCOIS BATRENNE*

Declaracion de Insolvencia.

D. Joaquín Torro Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social numero 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 366/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Youness Elkandossi, contra la empresa Jules Francois Batrenne, se ha dictado, con fecha 21/12/09, Auto por el que se declara al ejecutado Jules Francois Batrenne en situación de insolvencia total por importe de 1.901,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.54 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 22 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial, D. Joaquin Torro Enguix.

ID: A090094214-1